



Junta Directiva Nacional  
Personería jurídica N°334 febrero 11/72  
Carrera 10-18-44 piso 3°  
Bogotá D.C.

**ANDEPETROL**

Asociación Nacional de Pensionados  
Petroeros de Colombia  
Tel. corporativo 3108259418 fijo 6014747031  
E-mail: [andepetrol.nacional72@gmail.com](mailto:andepetrol.nacional72@gmail.com)  
Web [www.andepetrol.org](http://www.andepetrol.org)



**Afiliada a la C.P.C.**

---

## **ANDEPETROL RECHAZA ENERGICAMENTE LA PERSECUCIÓN EN CONTRA DE GREGORIO MEJIA, COMPAÑERO DIRIGENTE SINDICAL DE LA USO SUBDIRECTIVA DE BOGOTA**

Hemos tenido conocimiento, de la implacable persecución por parte de la administración de ECOPETROL y CENIT, en contra de nuestro compañero GREGORIO MEJIA, de la Subdirectiva de la USO- BOGOTÁ.

Gregorio, se ha caracterizado a través de su desempeño como dirigente, por mantener las banderas de la honestidad, dignidad y la ética transparente, en su actuar como dirigente sindical, social y popular. No cabe absolutamente ningún reproche en su desempeño diario, como un hombre de servicio y solidaridad con la clase trabajadora. Comprometido con las luchas y reclamaciones de los trabajadores, buscando siempre encontrar que se cumplan los acuerdos y procurando siempre mejorar las condiciones de los trabajadores, a pesar de amenazas a su vida.

Sin embargo, la administración de ECOPETROL y CENIT, les incomoda tener en las filas de los trabajadores, dirigentes sindicales claros y dignos, que prioricen las luchas colectivas, que tengan una actitud y posición clasista y consecuente con los intereses de los trabajadores, por lo tanto, se intenta sancionarlo o despedirlo.

En la parte negra de la historia de ECOPETROL, encontramos la aberrante desmembración de la empresa, que, por el lado de la infraestructura de los oleoductos y poliductos, se ha reflejado en la creación de la oligarquía directiva de CENIT. Nuestro compañero, al enterarse del robo a los salarios y despidos injustificados de los trabajadores de la firma MORELCO, contratista de CENIT en Puente Aranda, activó jornadas de solidaridad, lucha y reclamación de los derechos de los trabajadores, en el mes de diciembre de 2.023.

La respuesta no se hizo esperar, y hoy estamos viendo, como la empresa paralela CENIT, y ECOPETROL, instauran tutelas, demandas penales y procesos disciplinarios en contra de nuestro compañero, con amenazas de sanción y despido, desviando el real origen de la protesta: un conflicto obrero patronal salarial y prestacional, originado en el desconocimiento de las tablas salariales de ECOPETROL.

Por lo anterior, rechazamos enérgicamente estas acciones de represión y exigimos que la Presidencia de ECOPETROL, proteja nuestro compañero y se respeten las tablas salariales construidas, ya que se está violando flagrantemente los derechos de los trabajadores, dentro de ellos, el más elemental y prioritario el derecho a la protesta.

Gregorio es un gran aliado de las luchas de los pensionados/as

Con copia: Presidencia de la República, Presidencia de ECOPETROL, Ministerio de Minas, Ministerio del Interior, Ministerio del Trabajo.

**JUNTA DIRECTIVA NACIONAL ANDEPETROL**  
**Febrero 02 de 2.024**